

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO ESCRITURAL No. 002 DE 2016 (NOTIFICA SENTENCIA)

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA DE LA SENTENCIA	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2006-01112-00	REPARACION DIRECTA	DERLY MARIA PATERNINA SALCEDO Y OTROS	DEPARTAMENTO DE SUCRE- ESE HOSPITAL REGIONAL II NIVEL DE SINCELEJO – ESE UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS	12/08/2015	3	508-532	SENTENCIA ABSOLUTORIA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 203 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICAR LA SENTENCIA A LAS PARTES QUE NO SE PUDIERON NOTIFICAR POR VÍA ELECTRÓNICA HOY DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2016, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

**EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA**